

Expediente: 278/15

Carátula: **DAVID SERGIO GUSTAVO C/ LA MARTINA SERV. AGRI S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**

Fecha Depósito: **10/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20239307095 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO

90000000000 - DAVID, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

20161324346 - LA MARTINA SERV.AGRI. S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - URIBURU PADILLA (H), JOSE ISAIAS-POR DERECHO PROPIO

20239307095 - LEDESMA, JORGE E-POR DERECHO PROPIO

20161324346 - DIP FADEL, CARLOS ANSELMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 278/15



H105025610593

REF: DAVID SERGIO GUSTAVO c/ LA MARTINA SERV. AGRI S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS- EXPTE 278/15

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha fue devuelta por la Excmá Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala 3 (01) sobre de documentación original, conteniendo:

PARTE ACTORA: telegramas ley 23789 en 05 fs; cartas documento en 03 fs; recibos de haberes en 08 fs; sábana de aportes de ANSES en 30 fs; expte. Secretaria de Estado de Trabajo de Tucumán en 11 fs.

Documentación **PARTE DEMANDADA:** carta documento en 01 fs; certificación de servicios y remuneraciones en 05 fs; certificado de trabajo art. 80 en 06 fs.

Se reserva en caja fuerte de la Oficina. San Miguel de Tucuman, 09 de abril de 2025. NDCM

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.